

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con un minuto del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sede del Congreso del Estado, ubicada en este Palacio Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA presidente y miembros, primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, con fundamento en los artículos 42 fracción XIX, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 42 fracción XIX y 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente;

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.
3. Toma de Protesta del secretario técnico de la Comisión Permanente de Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
4. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, solicita al Diputada **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO** pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

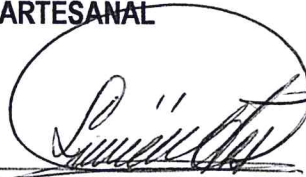
En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal pide a los presentes ponerse de pie, y en seguida declara que siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veinticinco de noviembre de 2021, se instala la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.

A continuación, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión, por lo que la Presidenta de la Comisión pide a los presentes ponerse de pie y acto seguido toma protesta el Maestro Iyari Méndez Miguel, como Secretario Técnico de Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; quien en este acto manifestó decir "Sí protesto"


Enseguida se procede al desahogo del cuarto y último punto del orden del día, relativo a la Clausura de la sesión, por lo que la Presidenta de la Comisión declara que siendo las once horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre de 2021, se da por terminada la sesión de instalación de Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todas y todos los parlamentarios que en esta intervenimos, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno. - CONSTE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y
ARTESANAL**



**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA**



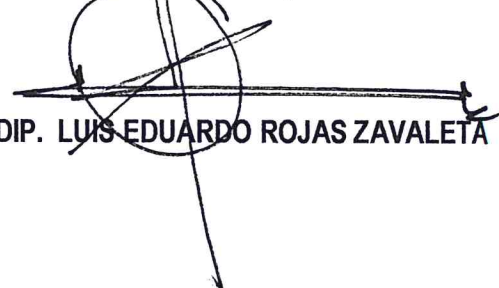
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA